

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE PROLIFECUADOR S.A. "EN LIQUIDACION"**

En Quito, a 12 de marzo de 2020, a las 9h00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida 6 de Diciembre N33-32 e Ignacio Bossano, asiste el señor Santiago Ibarra a nombre y en representación de Miguel Álvaro Zúñiga Benavides y la compañía FUXION BIOTECH S.A.C., los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía PROLIFECUADOR S.A. "En liquidación"

Por disposición de los accionistas Preside la Junta el Sr. Carlos Alberto Haro Pino y actúa como secretario ad-hoc el Sr. Santiago Ibarra.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
FUXION BIOTECH S.A.C.	799	799.00	799.00
MIGUEL ALVARO ZUÑIGA BENAVIDES	1	1.00	1.00
Total	800	800.00	800.00

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al valor pagado de sus acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Liquidador.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario.
3. Conocer y resolver el informe presentado por los Auditores Externos.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019
5. Designar Comisario y fijar su remuneración.
6. Designar Auditores Externos de la Compañía.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL LIQUIDADADOR. -

Se da lectura al informe presentado por el Liquidador por el ejercicio 2019 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO. -

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS. -

La Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio 2019.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-

La Junta General examina los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

5. DESIGNAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACION. -

Con todos los votos a favor se designa Comisario de la compañía a la Ing. María Dolores Ortiz Villarreal y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

6. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑIA. -

La junta por unanimidad resuelve designar como auditores externos de la compañía para el período 2020 a la firma Ing. Fredy Velasco Chávez. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10h30.

Firman todos los presentes.


Carlos Alberto Haro Dño
Presidente de la Junta


Santiago Ibarra
Secretario Ad-hoc

Señor
Representante Legal
PROLIFECUADOR S.A. "EN LIQUIDACION"
Quito, Ecuador

De mi consideración:

Comunicamos que hemos delegado al señor

Santiago Ibarra

el poder otorgado a mi favor por FUXION BIOTECH S.A.C. para que cualquiera de ellos le represente en la Junta General de Accionistas de la compañía a celebrarse el 12 de marzo de 2020.

Declaro que me encuentro legal y estatutariamente autorizado para delegar el referido poder

Atentamente,

FUXION BIOTECH S.A.C.


Carlos Haro Pino

Apoderado

Señor
Representante Legal
PROLIFECUADOR S.A. "EN LIQUIDACION"
Quito, Ecuador

De mi consideración:

Comunicamos que hemos delegado al señor

Santiago Ibarra

el poder otorgado a mi favor por **MIGUEL ALVARO ZUÑIGA BENAVIDES** para que cualquiera de ellos le represente en la Junta General de Accionistas de la compañía a celebrarse el 12 de marzo de 2020.

Declaro que me encuentro legal y estatutariamente autorizado para delegar el referido poder

Atentamente,

MIGUEL ALVARO ZUÑIGA BENAVIDES

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'CARLOS HARO PINO', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

Carlos Haro Pino

Apoderado